ADDENDA Nº 01

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2012

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"

- ***Se solicita la Modificación en la Carta de Invitación en los siguientes puntos:***

  1. La fecha de presentación en la Carta de Invitación a los Oferentes queda como sigue:

     Jueves 17 de Mayo – hasta las 09:00 hs.

  2. Anexo 1 Instrucciones a los Oferentes –

- **Punto 6** "Fecha de tope de Consultas y Aclaraciones" queda como sigue: **Viernes 11 de Mayo – hasta las 11:00 hs.**
- **Punto 7** "Fecha tope de Adendas" queda como sigue: **Viernes 11 de Mayo**
- **Punto 10** - Se agrega una nueva documentación en la presentación de Ofertas – **"Autorización del Fabricante y / o Centro de Servicio Autorizado de la marca ofertada a modo de garantizar el Servicio y la Vida Útil de los Equipos"**
- **Punto 15** "Fecha y hora tope de recepción de ofertas" queda como sigue: **Jueves 17 de Mayo – hasta las 09:00 hs.**
- **Punto 16** "Fecha y hora tope de apertura de ofertas" queda como sigue: **Jueves 17 de Mayo – hasta las 09:10 hs.**
- **Punto 18** "**El sistema de Adjudicación será por Ítem"**
- **Punto 27** - Se modifica la fecha de visita a las instalaciones para relevamiento de datos y queda como sigue: **"Jueves 10 de Mayo – de 07:30 hs a 11:30 hs y de 14:30 hs a 17:30 hs."**

"TODAS ESTOS PUNTOS MENCIONADOS YA SE ENCUENTRAN MODIFICADOS EN LA NUEVA CARTA DE INVITACION QUE SE ADJUNTA A CONTINUACION"

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCION REPUBLICA DEL PARAGUAY

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA ALIENDE
My Int - Dtor UOC Nº 1 – COMANJEFE

Asunción, _____ de _____ de 2012.-

Señores:
Oferente:.....
Teléfono: .....
RUC: .....
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 "Comando en Jefe", tiene el agrado de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación Directa **N° 08,** para el servicio de **"Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras".**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día ***Jueves 17 de Mayo*** del 2012, hasta las ***09:00hs.*** Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y lugar de entrega y condiciones de pago.
Anexo 4. Pro Forma de Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w".
Anexo 5. Pro Forma de Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional.

Igualmente, podrá verificar las Bases y Condiciones en la página Web: www.dncp.gov.py, **ID N° 238.701.**

Esperando contar con su participación, aprovecha la oportunidad para saludarles muy atentamente.

My Int Rigoberto A. Miguel Picagua Aliende
Director UOC Nº 1 Comando en Jefe

Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa

1. La ***Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe***, emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la Contratación Directa Nº 08 para el servicio de **Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras**.

   La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

2. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro **240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES** y será solventado por el Presupuesto General 2012.

3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, que tengan la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato y cuya actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar.

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,
   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta *el **día 11 de Mayo del 2012***, hasta las **11:00 hs.** y en la dirección *Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, Edificio del Centro Financiero N° 1, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 – Comando en Jefe.*
   La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el ***11 de Mayo* del 2012**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas

a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas, situación que también será difundida en el SICP.

8. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

9. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano.

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza no hallarse involucrado en prácticas que violan los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil
j) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
k) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.
l) Balance General de los 2 últimos años.
m) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.
n) Planilla de Especificaciones Técnicas firmada (Anexo 3)
o) Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.
p) **Autorización del Fabricante y / o Centro de Servicio Autorizado de la marca ofertada a modo de garantizar el Servicio y la Vida Útil de los Equipos**

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del

Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l) y o) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **ACTIVOS**, para la presentación de la oferta.

No obstante, si hubiere resultado la oferta más baja evaluada, se requerirá con anterioridad a la entrega de la Orden de Compra, la presentación de los siguientes documentos:

1) Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal IPS (en caso de estar inscripto como empleador), o constancia de no estar inscripto en el registro de inscripción patronal del IPS;

2) Constancia de la Dirección de Registros Públicos, de no encontrarse en Convocatoria de Acreedores, quiebra o Liquidación e Interdicción;

11. La moneda de oferta y pago será expresada en **GUARANÍES.** La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por ***60*** **días**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como Anexo 2.

13. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.

14. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la mesa de Entrada del Centro Financiero N° 1 "Comando en Jefe", Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López y a más tardar el día ***Jueves 17 de Mayo***, hasta las **09:00** horas.
    La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en *Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe sito en Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López*, el día **Jueves 17 de Mayo** a las **09:10** horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
    En el caso que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el oferente en su oferta.

Experiencia:
Haber realizado servicios de mantenimiento a instituciones similares por montos similares al de la propuesta de la oferta durante los últimos 2 (dos) años (Periodo 2010- 2011).

Capacidad Financiera:
Debe contar con disponibilidad financiera o acreditar el acceso a créditos por un monto no menor al 60% del valor de la propuesta.

Capacidad Legal: No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas.

Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad de permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.

Solvencia técnica, económica y legal: Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

18. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR ITEM***

La **Modalidad del Contrato será Abierto**, siendo el valor mínimo del LOTE 01 **CENTRO FINANCIERO Nº 1, Gs. 2.850.000.-** (Guaraníes Dos millones ochocientos cincuenta mil) y el máximo de la contratación no podrá exceder la suma de Gs. **5.700.000.-** (Guaraníes Cinco millones setecientos mil); el valor mínimo para el LOTE 02 **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR, Gs. 1.600.000.-** (Guaraníes Un millón seiscientos mil) y el máximo de la contratación no podrá exceder la suma de Gs. **3.200.000.-** (Guaraníes Tres millones doscientos mil); el valor mínimo para el LOTE 03 **COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Gs. 15.000.000.-** (Guaraníes Quince millones) y el máximo de la contratación no podrá exceder la suma de Gs. **30.000.000.-** (Guaraníes Treinta millones) y el valor mínimo para el LOTE 04 **DIRECCION DE MATERIAL BELICO 4 Gs. 5.000.000.-** (Guaraníes Cinco millones) y el máximo de la contratación no podrá exceder la suma de Gs. **10.000.000.-** (Guaraníes Diez millones). La convocante podrá o no realizar los servicios por el Valor máximo del contrato según las necesidades reales.

19. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

20. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

21. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

22. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.

23. De conformidad al Art. 100 de la Ley N° 3.692, el oferente adjudicado deberá inscribirse en el Sistema de Informático de Proveedores del Estado (SIPE), como requisito previo a la emisión del Código de Contrataciones respectivo.

24. Los precios señalados en este documento, comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en los que incurra la CONTRATISTA en la ejecución del Contrato. Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente formula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas;

Formula a aplicar:

$$\mathbf{Pr = P \times \frac{IPC_1}{IPC_0}}$$

Donde:
Pr = Precio Reajustado
P = Precio Adjudicado
IPC_1 = Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro
IPC_0 = Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.
No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

25. El margen de preferencia para los bienes nacionales será de un 20% conforme a la Ley 4558 del 14 de diciembre de 2011.

26. De los servicios:

26.1. Los servicios a ser contratados comprenderán mantenimientos preventivos y reparaciones ocasionales con provisión de repuestos para los equipos especificados en el Anexo 3, Numeral 3 "Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos", de este documento.

26.2. La empresa adjudicada deberá estar en condiciones de atender los pedidos de servicio en horas de oficina, de 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 hs., en días hábiles de lunes a viernes, mientas dure el contrato. La entrega de los equipos reparados no podrán superar el plazo de 4 (tres) días hábiles, luego de haberse iniciado el proceso de reparación (emisión de la orden de servicio); salvo expreso consentimiento por escrito de la contratante, para los casos de impedimento por motivos ajenos a la voluntad de ambas partes. La contratante podrá realizar apercibimientos escritos al proveedor en casos de incumplimiento de la esta cláusula; asimismo, en los casos que el resultado de las reparaciones no satisfagan las necesidades de la contratante.

26.3. En caso de mantenimiento preventivo de los equipos y/o reposición de piezas en los mismos, el proveedor presentará a la contratante el presupuesto correspondiente, acompañado de un informe técnico. Los precios deberán estar establecidos conforme a la Planilla de Precios ofertados adjunto a la oferta. Con la emisión de la orden de

trabajo/servicio, la contratante manifiesta su conformidad y aceptación de dicho presupuesto.

26.4. Todos los trabajos deberán estar garantizados por la provisión de los repuestos

26.5. Los gastos que pudieran producirse por el eventual traslado/transporte de cualquiera los equipos fuera del domicilio de la contratante, correrán por cuenta exclusiva de la empresa prestadora del servicio sin que ello represente gasto adicional a la contratante.

26.6. La empresa oferente deberá contar con un plantel técnico calificado para la realización de los servicios ofertados; para ello deberá proveer junto con la oferta la nómina del personal técnico quienes realizarán los servicios, indicando nombre y apellido, numero de cedula de identidad, edad y nivel de capacitación técnica de los mismos.

Formulario: "Nómina y datos del personal técnico quienes realizarán los servicios"

Nombre y Apellido	Nº Céd Id	Edad Años	Nivel de Capacitación Técnica

26.7. La contratante podrá rescindir el contrato: si la contratante realizare tres (3) apercibimientos escritos, en un año.

27. Visita de las instalaciones p/ relevamiento de datos

A los efectos de tener conocimiento de las condiciones de los equipos/instalaciones a ser reparados(as), la contratante fija como única fecha de visita dirigida, el día **Jueves 10 de Mayo del corriente, de 07:30 a 11:30 hs y de 14:30 a 17:30 hs.**

Lote 1 "Centro Financiero Nº 1, del Comando en Jefe":
Avda. Gral Santos y Avda. Mcal López, Edificio del Centro Financiero Nº 1, Asunción – **Teléfono: 2498204 / 2498250**
Contacto: Cap Int Edgar Ramón Benítez

Lote 2 "Suprema Corte de Justicia Militar":
Oliva entre 14 de Mayo y Alberdi, Asunción – **Teléfono: 444212**
Contacto: My Int Humberto Morel

Lote 3 "Comando de las Fuerzas Militares":
Avda. Gral Santos y Avda. Mcal López, Edificio del Centro Financiero Nº 1, Asunción – **Teléfono: 2498227**
Contacto: My DCEM Carlos R. Acosta Benítez

Lote 4 "Dirección de Material Bélico":
Avda. Dr. Semidei c/ Ruta Transchaco, Asunción – **Teléfono: 293442**
Contacto: Tcnel DCEM Robert Jara Céspedes

Todo oferente que no efectúe dicha visita, estando ésta regulada en este pliego, deberá declarar expresamente en su oferta, que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Anexo 2

FORMULÁRIO CARTA OFERTA

Fecha_____de_____de 2012.-

CONTRATACION DIRECTA Nº 08
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS
ID 238701

Señor:
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 – COMANJEFE
Asunción - Paraguay

El oferente _____,
(denominación Social, Nº de RUC y domicilio legal de la empresa)
en cuyo nombre firma el/la Señor/ra _____,
(nombre, apellido, Nº C.I., cargo)
legalmente autorizado, presenta su oferta para: "_____",
(nombre del llamado)
Según las condiciones previstas en las Bases y Condiciones que forman parte de esta Contratación Directa.
El Oferente declara que:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03;
2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.
4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*
5. **En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes y/o Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:**

Aclaración referente al llenado de la Planilla de Precios:

(a) Todas las casillas con la inscripción **"Indicar"** deberán ser llenadas indefectiblemente por el oferente. Los mismos constituyen elementos de valor en el momento de la evaluación de la oferta;

(b) La columna **"Precio Unitario"** deberá ser igual a la sumatoria total indicada en la "Planilla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados" correspondiente a cada ítem, en el Anexo 3 de este documento. El mismo servirá para determinar la oferta más baja.

PLANILLA DE PRECIOS
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS
LOTE 01 - CENTRO FINANCIERO Nº 1

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca SHARP – AR 5220	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 1)	(Total ítem 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 1)
2	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca XEROX - WorkCentre M15	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 2 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 1)	(Total ítem 2 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 1)
3	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca CANON IR-2520	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 2 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 1)	(Total ítem 2 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 1)
								Total de los Ítems	(indicar)

Son Guaraníes (en números y letras): .....

Monto mínimo a ser contratado : **Gs. 2.850.000.-**

Monto máximo a ser contratado : **Gs. 5.700.000.-**

LOTE 02 - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
4	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca CANON IR 2525	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 2)	(Total ítem 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 2)
								Total de los Ítems	(indicar)

Son Guaraníes (en números y letras): .....

Monto mínimo a ser contratado : **Gs. 1.600.000.-**

Monto máximo a ser contratado : **Gs. 3.200.000.-**

LOTE 03 - COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
5	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca SHARP-SF 2040	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)	(Total ítem 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)
6	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca SHARP-AL 1240	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 2 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)	(Total ítem 2 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)
7	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca SHARP-AL 1530cs	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 3 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)	(Total ítem 3 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)
8	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca SHARP-AR 5220	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 4 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)	(Total ítem 4 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)
9	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca XEROX WORK CENTRE PRO 420	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 5 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)	(Total ítem 5 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)
10	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca TOSHIBA 3560	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 6 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)	(Total ítem 6 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)
11	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca CANON iR1024N	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 7 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)	(Total ítem 7 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 3)
								Total de los Ítems	**(indicar)**

Son Guaraníes (en números y letras): .....

Monto mínimo a ser contratado : **Gs. 15.000.000.-**

Monto máximo a ser contratado : **Gs. 30.000.000.-**

LOTE 04 - DIRECCION DE MATERIAL BELICO

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
12	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca MITA KYOCERA KM 2050	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 4)	(Total ítem 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 4)
13	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca MITA KYOCERA KM 1635	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total ítem 2 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 4)	(Total ítem 2 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 4)

14	81141804-001	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora marca CANON iR1024	(Nombre de la Empresa Oferente)	Paraguay	Unidad	Evento	1	(Total item 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 4)	(Total Item 1 de la Tabla de Precios Unitarios del Lote 4)
								Total de los Items	**(indicar)**

Son Guaraníes (en números y letras): .....

Monto mínimo a ser contratado : **Gs. 5.000.000.-**

Monto máximo a ser contratado : **Gs. 10.000.000.-**

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **60** días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 3% por ciento del monto total de la oferta.**

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

A los efectos de esta oferta, nuestra sede ha sido fijada en:
Dirección : _____
Ciudad : _____
Tel. /Fax Nº : _____
E-mail : _____

_____*(firma)*_____
Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.)
Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

Anexo 3.

1. Descripción y Especificaciones técnicas de los servicios requeridos

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS

Observaciones:

(a) *El oferente deberá cotizar repuestos nuevos (no reacondicionados y/o usados)*

(b) *En caso que se detecten fallas y/o defectos en los repuestos/servicios proveídos, éstos deberán ser sustituidos por similares o superiores sin que ello ocasione gastos adicionales a la contratante, entiéndase que incluye mano de obra.*

LOTE 01 - "CENTRO FINANCIERO Nº 1 del COMANDO EN JEFE"

Ítem	Código	Servicio	Descripción
1	81141804-001	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora SHARP - AR 5220 / XEROX - WorkCentre M15 /	Soporte para mantenimiento preventivo y/o correctivo de fotocopiadoras. El costo incluye: a. **Mano de obra por mantenimiento preventivo.** b. **Mano de obra por cambio de repuestos.** c. **Provisión de repuestos conforme a la Tabla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados (cantidades variables conforme eventuales reparaciones).**

Planilla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados para Fotocopiadoras Marca SHARP AR 5220 (Ítem 1) y XEROX WORKCENTRE PRO M15 (Ítem 2)

"ESTA PLANILLA DE PRECIOS UNITARIOS DEBERA SER COMPLETADA PARA CADA ITEM ESPECIFICADO EN EL LOTE 01 CENTRO FINANCIERO Nº 1, Y EL TOTAL DE CADA ITEM SERA TRASLADADA A LA PLANILLA DE PRECIOS (ANEXO 2)"

Item	Cód Catálogo	Descripción	Equipo	Especificación Técnica	Presentación	U Med	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
....	81141804-001	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora	SHARP - AR 5220 (Item 1) / XEROX - WorkCentre M15 (Item 2) / CANON IR-2520 (Item 3)	Mantenimiento preventivo del equipo	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Mano de obra por cambio de repuestos	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de exposición	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo presión	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Bujes teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de rúleman	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de engrenajes	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo magenetizado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Termistor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Uña de teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Arrastre de papel	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cilindro	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cuchilla	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa superior	Evento	Unidad	1	(Indicar)

				siliconado				
				Rodillo de felpa inferior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de fusor silicinado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de copiado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Revelador	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Placa madre/base	Evento	Unidad	1	(Indicar)
	Total item ...							**(Indicar)**

Planilla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados para Fotocopiadora Marca CANON IR-2520 (Ítem 3)

Item	Cód Calálogo	Descripción	Equipo	Especificación Técnica	Presentación	U Med	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
3	81141804-001	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora	CANON IR-2520	Mantenimiento preventivo del equipo	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Mano de obra por cambio de repuestos	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de exposición	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo presión	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Bujes teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de rúleman	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de engrenajes	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo magenetizado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Termistor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Uña de teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Arrastre de papel	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cilindro	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cuchilla	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa superior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa inferior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de fusor silicinado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de copiado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Revelador	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Placa madre/base	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Tarjeta ethernet (MAC)	Evento	Unidad	1	(Indicar)
	Total ítem 3							**(Indicar)**

LOTE 02 - "SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR"

Ítem	Código	Servicio	Descripción
1	81141804-001	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora CANON IR2525 (Item 4)	Soporte para mantenimiento preventivo y/o correctivo de fotocopiadoras. El costo incluye: **a. Mano de obra por mantenimiento preventivo.** **b. Mano de obra por cambio de repuestos.**

			c. **Provisión de repuestos conforme a la Tabla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados (cantidades variables conforme eventuales reparaciones).**

Planilla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados para Fotocopiadora marca CANON IR-2525 (Item 4)

"ESTA PPANILLA DE PRECIOS UNITARIOS DEBERA SER COMPLETADA PARA EL ITEM ESPECIFICADO EN EL LOTE 02 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR, Y EL TOTAL DEL ITEM SERA TRASLADADA A LA PLANILLA DE PRECIOS (ANEXO 2)"

Item	Cód Catálogo	Descripción	Equipo	Especificación Técnica	Presentación	U Med	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)
1	81141804-001	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora	CANON IR2525 (Item 4)	Mantenimiento preventivo del equipo	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Mano de obra por cambio de repuestos	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de exposición	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo presión	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Bujes teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de rúleman	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de engrenajes	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo magenetizado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Termistor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Uña de teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Arrastre de papel	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cilindro	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cuchilla	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa superior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa inferior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de fusor silicinado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de copiado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Revelador	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Placa madre/base	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Tarjeta ethernet (MAC)	Evento	Unidad	1	(Indicar)
	Total item 4							**(Indicar)**

LOTE 03 - "COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES"

Ítem	Código	Servicio	Descripción
1	81141804-001	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora	Soporte para mantenimiento preventivo y/o correctivo de fotocopiadoras (SHARP - SF 2040, SHARP - AL 1240, SHARP - AL 1530cs, SHARP - AR 5220, XEROX WORK CENTRE PRO 420, TOSHIBA 3560 y CANON iR1024N).

			El costo incluye: a. **Mano de obra por mantenimiento preventivo.** b. **Mano de obra por cambio de repuestos.** c. **Provisión de repuestos conforme a la Tabla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados (cantidades variables conforme eventuales reparaciones).**

Planilla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados para Fotocopiadoras Marca SHARP SF 2040 (Ítem 5), SHARP AL1240 (Ítem 6), SHARP AL 1530cs (ítem 7), SHARP AR 5220 (ítem 8), XEROX WORK CENTRE PRO 420 (ítem 9) y TOSHIBA 3560 (ítem 10)

"ESTA PLANILLA DE PRECIOS UNITARIOS DEBERA SER COMPLETADA PARA CADA ITEM ESPECIFICADO EN EL LOTE 03 COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES Y EL TOTAL DE CADA ITEM SERA TRASLADADA A LA PLANILLA DE PRECIOS (ANEXO 2)"

Item's	CódCatálogo	Descripción	Equipos	EspecificaciónTécnica	Presentación	U Med	Cantidad	PrecioUnitario (IVA incluido)
.....	81141804-001	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora	SHARP - SF 2040 (Item 5), SHARP - AL 1240 (Item 6), SHARP - AL 1530cs (Item 7), SHARP - AR 5220 (Item 8), XEROX WORK CENTRE PRO 420 (Item 9)y TOSHIBA 3560 (Item 10)	Mantenimientopreventivodel equipo	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Mano de obra por cambio de repuestos	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de exposición	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodilloteflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillopresión	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Bujesteflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de rúleman	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de engrenajes	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillomagenetizado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Termistor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Uña de teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Arrastre de papel	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cilindro	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cuchilla	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa superior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa inferior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de fusorsilicinado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de copiado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Revelador	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Placamadre/base	Evento	Unidad	1	(Indicar)
	Total item ...							**(Indicar)**

Planilla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados para Fotocopiadora Marca CANON IR1024N (Ítem 11)

7	81141804-001	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora	CANON iR1024N (item 11)	Mantenimientopreventivodel equipo	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Mano de obra por cambio de repuestos	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de exposición	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodilloteflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillopresión	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Bujesteflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de rúleman	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de engrenajes.	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillomagenetizado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Termistor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Uña de teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Arrastre de papel	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cilindro	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cuchilla	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa superior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa inferior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de fusorsilicinado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de copiado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Revelador	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Placamadre/base	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Tarjetaethernet (MAC)	Evento	Unidad	1	(Indicar)
	Total ítem 11							**(Indicar)**

LOTE 04 - "DIRECCION DE MATERIAL BELICO"

Planilla de Precios Unitarios por Servicios y Repuestos Ofertados para Fotocopiadoras MITA KYOCERA KM 2050 (ítem 12), MITA KYOCERA KM 1635 (Item 13) y CANON IR 1024 (Item 14)

"ESTA PLANILLA DE PRECIOS UNITARIOS DEBERA SER COMPLETADA PARA CADA ITEM ESPECIFICADO EN EL LOTE 04 DIRECCION DE MATERIAL BELICO, Y EL TOTAL DE CADA ITEM SERA TRASLADADA A LA PLANILLA DE PRECIOS (ANEXO 2)"

Item's	CódCatálogo	Descripción	Equipos	EspecificaciónTécnica	Presentación	U Med	Cantidad	PrecioUnitario (IVA incluido)
.....	81141804-001	Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora	MITA KYOCERA KM 2050 (Item 12), MITA KYOCERA KM 1635 (Item 13) y CANON iR 1024	Mantenimientopreventivodel equipo	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Mano de obra por cambio de repuestos	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de exposición	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)

			(Item 14)	Rodilloteflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillopresión	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Bujesteflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de rúleman	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Juego de engrenajes	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillomagenetizado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Termistor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Uña de teflón	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Arrastre de papel	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cilindro	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cuchilla	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa superior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de felpa inferior siliconado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Rodillo de fusorsilicinado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de copiado	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Lámpara de fusor	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Revelador	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Reparacion Placamadre/base	Evento	Unidad	1	(Indicar)
				Cambio Placamadre/base	Evento	Unidad	1	(Indicar)
	Total item ...							**(Indicar)**

2. **Plazo de entrega del Bien.**
   La entrega de los equipos reparados no podrá exceder el plazo de 4 (cuatro) días hábiles, a excepción de aquellos que fueran solicitados por nota por el oferente.

3. **Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios**
   CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE – Avda. Gral Santos y Avda Mcal Lopez
   SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR – Oliva entre 14 de Mayo y Alberdi
   COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES – Avda. Gral Santos y Avda Mcal Lopez
   DIRECCION DE MATERIAL BELICO – Avda. Dr. Semidei c/ Ruta Transchaco

4. **Condiciones de pago**
   Conforme al Presupuesto General de la Nación 2012.
   A Crédito según Plan Financiero y Disponibilidad del Plan de Caja Institucional.

5. **Vigencia del Contrato**
   El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del Contrato hasta el 31 de diciembre del 2012.-

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: ____/____/____

CONTRATACION DIRECTA Nº 08
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS
ID 238701

Proceso de Contratación: Contratación Directa

A la Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s | Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos | SI: . | NO .

ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUETRA INVOLUCRADO EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción; ____de_____de 201__.

Señores

_____

_____

Presente

CONTRATACION DIRECTA N° 08
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS
ID 238701

De mi/nuestra consideración:

La empresa.....con RUC.....en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es....., con cédula de identidad N°. ....., formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no empela/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la ley 1657/01.

2. QUE, en el caso tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE, en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/res me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificar al oferente durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

_____

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo sustancial el contenido del mismo. Cualquier modificación o alteración a su esencia será causal de rechazo de la oferta.